



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 78 01 DE DICIEMBRE DE 2021

DECLARA ITE VALIDEZ DE ELECCIÓN EXTRAORDINARIA; ENTREGA CONSTANCIAS DE MAYORÍA

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) efectuó este miércoles los cómputos del Proceso Electoral Extraordinario 2021 y declaró la validez de la elección para la renovación de titulares de cinco presidencias de comunidad, mediante voto libre y secreto.

El Consejo General de ese órgano, que atrajo las funciones de los cinco consejos municipales de esta elección, entregó además las constancias de mayoría a quienes obtuvieron la mayoría de votos para ejercer este cargo durante el periodo del tres de enero de 2022 al 31 de agosto de 2024 y se encontraban presentes en la sede de este órgano.

Durante estos cómputos fue efectuado el recuento de las casillas 126 B1 de Santa Cruz Guadalupe, Chiautempan y 306 B1 de Tepuente, Nanacamilpa de Mariano Arista, debido a que el número de boletas entregadas no coincidía con la suma de la votación registrada en el Acta en ambos casos y a que las cantidades asentadas con letra y con número en el segundo, era distinto.

Estos recuentos, efectuados en presencia de las representaciones de los partidos políticos, fue desarrollada con el propósito de dar certeza a la ciudadanía respecto de los resultados de la votación registrada el pasado domingo 28 de noviembre.

Desahogados estos recuentos y el cotejo de actas de las siete casillas restantes, los resultados fueron los siguientes:

- Colonia Agrícola San Luis, Atlangatepec, partido que obtuvo la mayoría de votos fue Nueva Alianza Tlaxcala (NAT), con sus candidatos Darío Ortiz Arroyo en su calidad de propietario y José Patricio García Herrera, en la de suplente.
- Guadalupe Victoria, Tepetitla de Lardizábal, partido que obtuvo la mayoría de votos fue Morena, con sus candidatos Aarón Flores González, en su calidad de propietario e Isaí Meza Flores en la de suplente.

"Vota, tú decides"





Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

- Santa Cruz Guadalupe, Chiautempan, partido que obtuvo la mayoría fue Morena, con sus candidatos Nicolás Austreberto Ahuatzi Rodríguez, en su calidad de propietario, y Mariano Flores Ahuatzi, en la de suplente.
- La Candelaria Teotlalpan, Totolac, partido que obtuvo la mayoría fue el del Trabajo (PT), con sus candidatos José Luis Hernández Martínez, como propietario e Ismael Soto Nava como suplente
- Tepuente, Nanacamalilpa de Mariano Arista, partido que obtuvo la mayoría fue Morena, con sus candidatos Aurelio Lara Hernández, como propietario y Juan de Dios Castro Bastida como suplente.

De este modo, el Consejo General del ITE ha concluido satisfactoriamente todas las etapas del Proceso Electoral Extraordinario 2021, considerando que quienes así determinen, tienen cuatro días para impugnar los resultados de estos comicios.

PIE DE FOTO:

ENTREGAMOS LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA **CANDIDATOS** GANADORES DE LA ELECCIÓN DEL PASADO DOMINGO.

"Vota, tú decides"